Regional Valle	Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - ASTIN Informe de Falta o Queja del Aprendiz	Código: 9230-FP-F-225 Versión: 06

Fecha:	Día	Mes	Año	Dirigido a:	Coordinador Académico		Subdirección del Centro	
	17	8	2023			●		○

Datos del aprendiz

Nombre del aprendiz	Tipo	Documento de identidad	correo electrònico	No. Celular o Fijo
SANDRA TOBAR HURTADO	CC	1007525797	tovarhurtadosandra35@gmail.com	

Nivel	Programa de Formación	Código del Programa	Ficha
TECNOLÒGICO	QUÌMICA APLICADA A LA INDUSTRIA	221111	2671360

Tipo de falta	Académica		Disciplinaria	
		●		○

Descripción detallada de los hechos que presuntamente constituyen la falta:

El siguiente informe de falta se presenta debido a que la aprendiz no aprobó el plan de mejoramiento asignado en sesión de seguimiento a aprendices, el cual consistía en la sustentación oral del marco teórico del proyecto formativo. El día 11 de agosto realizó la presentación, la cual contenía información no solicitada como (qué es un objetivo, introducción), las diapositivas presentadas no tenían estructura, ni orden, se observó que copió y pegó información del documento (presentaba párrafos completos). En el desarrollo de la presentación no fue clara en las temáticas teóricas que aplican a su proyecto y no dió respuesta a las preguntas realizadas por el instructor.

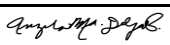
Código de la Competencia	Competencia
240201064	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
Código del Resultado de Aprendizaje	**Resultado de Aprendizaje**
24020106402	ESTRUCTURAR EL PROYECTO DE ACUERDO A CRITERIOS DE LA INVESTIGACIÓN

Reglamento del aprendiz SENA - Acuerdo 0007 del 2012

Capítulo	Artículo	Numeral	Literal	Descripción
3	4	1		Cumplir con todas las actividades propias de su proceso de aprendizaje o del plan de mejoramiento, definidas durante su etapa lectiva y productiva.
3	4	2		Participar activamente en las actividades complementarias o de profundización, relacionadas con el programa de formación, con el fin de gestionar su proceso de formación.
3	4	6		Acatar las decisiones adoptadas en forma grupal relacionadas con su proceso de formación.
3	4	9		Ser responsable de gestionar los recursos de información a través de las diferentes fuentes de conocimiento, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje establecidos en el programa de formación.

Testigos y/o Pruebas aportadas:

Pruebas:	
Testigo:	

Nombre del(los) solicitante(s):	Firma (s)	Dirección (s)	Correo electrónico (s)
Ángela Ma. Delgado P.			amdelgado12@misena.edu.co